



**TENANGO**  
2022-2024 DEL VALLE



**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con ocho minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

**Punto número I**

**Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal**

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30 el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

**C. P. Roberto Bautista Arellano**

Presidente Municipal

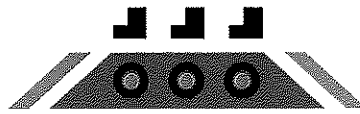
PRESENTE

**Lic. Gabriela Castrejón Mejía**

Síndico

PRESENTE

*[Handwritten signatures and scribbles]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

|  |                  |
|--|------------------|
| C. José Juan Trujillo Martínez<br>PRESENTE       | Primer Regidor   |
| C. Marlen Díaz Alvarado<br>PRESENTE              | Segunda Regidora |
| C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández<br>PRESENTE | Tercer Regidor   |
| C. Maricela Franca Villegas<br>PRESENTE          | Cuarta Regidora  |
| C. Santiago Rosas Mejía<br>PRESENTE              | Quinto Regidor   |
| C. Eva María López Medina<br>PRESENTE            | Sexta Regidora   |
| C. Claudia Jannet Estévez Salazar<br>PRESENTE    | Séptima Regidora |

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

Handwritten signatures and a circled number '2' on the right side of the page.

Handwritten signature on the bottom left.

Handwritten signatures on the bottom right.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 001/2023.** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 002/2023.** Se aprueba el acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

Handwritten signatures and a circled number '3' on the right margin.

Large handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Subdelegación de la Cooperativa y de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente al status del corredor artesanal.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto

Handwritten signatures and a circled number '4' on the right margin.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

referente a su comisión de parques, jardines y panteones.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto referente al oficio No. 056 dirigido al Presidente.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día así como de los asuntos inscritos por los integrantes del Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 003/2023.** Se aprueba el orden del día para la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.

Punto número IV

**Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Subdelegación de la Cooperativa y de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que se recibió oficio número PM/TV/R1/046/2023 signado por el C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; solicitando se someta este punto a la consideración del pleno, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de

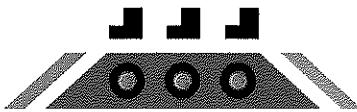
*[Handwritten signature]*  
5

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
0171045300



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

México; solicitó autorización al Presidente para ceder le uso de la palabra al Primer Regidor a fin de que exponga el punto mencionado.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; sustenta el punto en la siguiente:

**Exposición de motivos**

Derivado de los acuerdos 016/2022 y 012/2023 de las actas de cabildo correspondientes a la cuadragésima novena sesión ordinaria y a la sexagésima cuarta sesión ordinaria de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós y doce de abril de dos mil veintitrés respectivamente y de las necesidades de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, en cuanto a ordenamiento territorial expresadas por los Delegados Municipales y los vecinos de la comunidad en donde solicitan el reconocimiento y asignación de nombres de algunas calles de la Subdelegación la Cooperativa y de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la cual está integrada por:

|  |  |
|--|--|
| <b>C. José Juan Trujillo Martínez,</b> | <b>Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>  |
| <b>C. Maricela Franca Villegas</b>     | <b>Cuarta Regidora y Secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b> |
| <b>Lic. Gabriela Castrejón Mejía</b>   | <b>Síndico y Vocal de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>              |

Llevamos a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano el pasado veinticinco de mayo dos mil veintitrés, en la que se procedió a revisar los expedientes referentes al reconocimiento y asignación de nombres a diferentes calles de la Subdelegación de la Cooperativa y de las calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca; llegando a los

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom right]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

siguientes acuerdos:

**Acuerdo 02/2023.** Se aprueba el reconocimiento y asignación de nombres de las calles de la Subdelegación de la Cooperativa, quedando de la siguiente manera:

| N.P. | Propuesta de Nombre          | Colonia        | Centro de Población                        | Expedientes  |
|------|------------------------------|----------------|--|--|
| 1    | "Teotenango"                 | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Acta de Cabildo</li> <li>• Dictamen Técnico</li> <li>• Exposición de Motivos</li> <li>• Nota Informativa</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Petición</li> <li>• Croquis de Ubicación.</li> </ul> |
| 2    | "Miguel Hidalgo"             | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca |  |
| 3    | "José María Morelos y Pavón" | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca |  |

**Acuerdo 03/2023.** Sométase el punto de acuerdo en la próxima sesión de cabildo para su aprobación.

**Acuerdo 05/2023.** Se aprueba el reconocimiento y asignación de nombres de las calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, quedando de la siguiente manera:

| N.P. | Propuesta de Nombre   | Colonia                   | Centro de Población | Expedientes  |
|------|-----------------------|---------------------------|---------------------|--|
| 1    | "Venustiano Carranza" | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen Técnico</li> </ul> |

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '7' and the word 'Acuerdo' written vertically.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

|   |                                 |                           |                                      |  |
|---|---------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--|
|   |                                 |                           | Bartolomé Atlatlahuca                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de Motivos</li> <li>Nota Informativa</li> <li>Fotografías</li> <li>Petición</li> <li>Croquis de Ubicación</li> </ul> |
| 2 | "Leona Vicario"                 | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca |  |
| 3 | "Prolongación de Leona Vicario" | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca |  |
| 4 | "Linda Vista"                   | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca |  |

**Acuerdo 06/2023.** Sométase el punto de acuerdo en la próxima sesión de cabildo para su aprobación.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica levantando la mano sobre la aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Subdelegación de la Cooperativa y de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

8

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdos

*[Handwritten signature]*  
9

**Acuerdo 004/2023.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Subdelegación de la Cooperativa, quedando de la siguiente manera:

| N.P. | Propuesta de Nombre          | Colonia        | Centro de Población                        | Expedientes  |
|------|------------------------------|----------------|--|--|
| 1    | "Teotenango"                 | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Acta de Cabildo</li> <li>• Dictamen Técnico</li> <li>• Exposición de Motivos</li> <li>• Nota Informativa</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Petición</li> <li>• Croquis de Ubicación.</li> </ul> |
| 2    | "Miguel Hidalgo"             | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca |  |
| 3    | "José María Morelos y Pavón" | La Cooperativa | Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca |  |

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**Acuerdo 005/2023.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, quedando de la siguiente manera:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

| N.P. | Propuesta de Nombre             | Colonia                   | Centro de Población                  | Expedientes   |
|------|---------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---|
| 1    | "Venustiano Carranza"           | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen Técnico</li> <li>• Exposición de Motivos</li> </ul>           |
| 2    | "Leona Vicario"                 | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota Informativa</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Petición</li> </ul> |
| 3    | "Prolongación de Leona Vicario" | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis de Ubicación</li> </ul>  |
| 4    | "Linda Vista"                   | San Bartolomé Atlatlahuca | Delegación San Bartolomé Atlatlahuca |   |

**Acuerdo 006/2023.** Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

**Acuerdo 007/2023.** Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se tienen por notificados de los presentes acuerdos, así mismo, se instruye al Director de Desarrollo Urbano para la total conclusión del asunto tanto al interior del municipio como en las instancias que correspondan.

**Acuerdo 008/2023.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V  
Asuntos generales

La Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron puntos en asuntos generales, por lo que se les concede el uso de la palabra.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: solo para saber el status del corredor artesanal y el padrón de los artesanos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: lo que yo he percibido es que tenemos que restaurar en el sentido pleno toda el área central en ese preámbulo de buscar las características de Pueblo Mágico, yo ayer dí la orden de que retiraran algunas carretas ya que las estaban utilizando para otra actividad que no es artesanal, de hecho algunas personas las utilizan para pasar la noche en ellas y eso es inconcebible, la cuestión de tener las condiciones precisas para que haya ese tipo de actividad y se les dé todas las facilidades a las personas es una prioridad para nosotros, pero también debo decir que toda la plaza en general ha servido para incentivar la parte de los artesanos, en un ejemplo, en el callejón del cine también tener la oportunidad de darle mantenimiento hasta donde están las jardineras y comentar con algunos compañeros de cambiar los días de plaza, los domingos es un día donde los comercios y el ambulante en el callejón ya se saturó, hay muchos negocios, ese comentario era necesario en la identificación de los comercios que tengan la responsabilidad en este tema para que logremos este corredor artesanal, es un ejemplo pero nos faltan varias cosas, vamos a investigar, lo hacemos en el momento justo para trabajar y hacer los ajustes correspondientes.

El Mtro. en A. P. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobierno; comenta: el corredor artesanal ha estado dentro del programa de

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

11



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Corredor Nacional a través de la Dirección de Turismo y Cultura pero quien regula su funcionamiento es la Dirección de Desarrollo Económico y Gobernación, hemos tratado de darles las facilidades a los compañeros para que en el ejercicio de su actividad comercial cuidar mucho el tipo de giro que se vende en las carretas, hay muchas carretas que ya no se están utilizando, la semana pasada se retiraron cuatro carretas que definitivamente ya están abandonadas, cabe mencionar que cada una de estas carretas tienen dueño, sin embargo, no han venido a realizar su actividad comercial, hemos tratado de incentivar la artesanía, cuando hubo una feria por parte de la Coordinación de Cultura se les dio permiso a unos compañeros que venden miel y a otro compañero que vende plata.

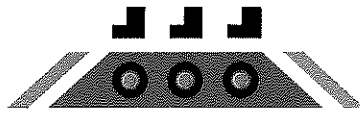
La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: yo creo que es importante visitar a las personas y que se ocupen esas carretas y darles la oportunidad a las personas que si quieren hacer esa venta.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: es un tema muy importante, no lo vamos a dejar pasar, pareciera ser uno de tantos pero es la esencia de lo que queremos ser, la imagen de Tenango en la cabecera municipal, incentivar lo cultural, lo artesanal y como dice la regidora y que bueno que lo comente, para eso es y la oportunidad que tengamos cada uno de nosotros de notar algo e informarlo y que bueno que salen en estos momentos de cabildo que es el lugar o el momento oficial porque es muy importante, yo haría la petición a los titulares de las áreas de gobernación, desarrollo económico, de turismo y cultura y los regidores y regidoras que tengan la comisión para que hagan una invitación a los artesanos y que esa comunicación sea constante, pero enfocándonos al tema de lo que son las artesanías, incentivar esa parte para que las carretas estén en uso pleno y en función, las carretas son propiedad del ayuntamiento y para la cuestión del uso se dan a consigna, así debe ser porque si no les darían un mal uso, es decir, independientemente si nosotros tenemos un dueño y si llega o no llega quién tiene que regular de fondo es el ayuntamiento, es el gobierno municipal, les voy a dar un ejemplo, en todas las modificaciones que se están haciendo en el cruce y que se van a hacer en días próximos en la glorieta hay muchos cambios que se tienen que tocar, tenemos que ver temas

Handwritten signatures and a circled number '12' on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom right.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

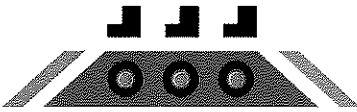
SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

de vialidad, de comercio, de cultura, de turismo, porque en el concepto se tiene la opción de remover el monolito que está en la glorieta porque no nos dan las medidas para que se hagan las modificaciones adecuadas, por eso les vamos a presentar el proyecto de las modificaciones, es un esquema donde muchos puntos se tienen que considerar al mismo tiempo para no estar haciendo dobles o triples trabajos, pero en ese punto también está el tema de la rehabilitación del comercio, así como en la glorieta que se quitaron estanquillos que por su actividad no pueden estar en un cruce, pero no quiere decir que no los vayamos a reubicar, ahorita de manera improvisada les hemos dado algunos lugares, no son definitivos, tendremos que hacer las modificaciones totales y en conjunto llegar a la mejor solución donde puedan instalarse; en la semana inicié un juicio la asociación nacional de voceros haciendo referencia de que ya tienen más de veinte años diciendo: nos quitamos cuando iniciaron las modificaciones del cruce ya las hicieron ahora ya reinstálenos, no se puede, no es tan fácil y no quiere decir que atentemos contra su negocio, todos tenemos el derecho de subsistir de una manera adecuada, se les van a dar opciones; ahora si nos pasamos al lado de la glorieta va a ser lo mismo, se tienen que quitar todos los estanquillos que están a la vuelta de lo que va a ser el paradero y las situaciones de propuesta las tendríamos que buscar dentro de las ideas que se van presentando para que se pueda hacer la instalación de estanquillos con un formato muy a doc para que estemos dentro de la conformación como pueblo mágico y es poner un punto estratégico de estanquillos para esas personas y que hagan comercio dentro de un punto establecido, preguntando con otros municipios los estanquillos que funcionan a la perfección son propiedad del gobierno municipal y se les otorgan en consignación a las personas y si no funcionan podemos hacer un cambio, si lo hacemos al revés va a ser una pachanga con las carretas, la próxima semana tendremos que hacer una mesa de trabajo para la presentación con ustedes, estamos hablando de movilidad, de modificaciones, de comercio, en ese sentido va el asunto, es un tema de oportunidad para que nosotros establezcamos un esquema y Tenango del Valle siga creciendo en ese sentido.

aprovechando el tema del corredor artesanal y de algunos negocios y que está

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

13



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aquí el director del área correspondiente, preguntar bajo que concepto está operando el negocio que ponen afuera del portón, el de la plata.

El Mtro. en A. P. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobierno; responde: ese negocio está trabajando por temporadas y se le dieron algunos días más porque se le estuvo rentando por los eventos que hubo en la plaza central, pero nada más viene por temporadas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: en eso yo creo que es importante ponernos de acuerdo entre todos y hacer sugerencias, yo he visto que viene gente de fuera a hacer comercio, por mi cuenta sería en dos sentidos, uno son los artesanos de Tenango y dos serían los artesanos externos que con todo gusto les abrimos las puertas y les damos todas las facilidades, pero ya hablando de internos y de externos tendríamos un formato para ponerse en lugares específicos y también tamaños específicos porque de repente tapan la entrada del Palacio Municipal porque son puestos muy grandes, creo que deberíamos ahondar más en eso para llegar a un punto óptimo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: si se van a retirar las carretas pues sería prudente ya no dejar a nadie, absolutamente a nadie, porque sí es importante la Presidencia y estar vendiendo ahí, por otro lado preguntarte sobre el movimiento que se va a hacer del monolito, cómo lo piensan hacer, cuando lo piensan hacer, donde lo van a mover o ahí va a quedar, qué va a pasar con ese monolito porque si no al rato se mueve y la gente va a empezar a preguntar por qué se movió, a donde se lo llevaron, a donde lo pusieron, entonces es importante conocer ese movimiento.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: solo es un comentario, es parte de la propuesta o proyecto para que nos den las medidas se tiene que hacer, para que tengamos una glorieta con cruces peatonales y estamos hablando de áreas, de espacios para que nos puedan dar las medidas, es una situación integral en donde está también el banco de bienestar y la lechería, en la lechería también tenemos una serie de



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

inconvenientes por las descargas de los transportes que son muy grandes e invaden los camellones, el inmueble ya está en muy malas condiciones, tenemos opciones de mover la lechería, en la propuesta también se quiere presentar la hechura de unos baños públicos porque en una zona de paradero, en una zona de banco, no hay servicio de baños y necesitamos espacios así, entre ese proyecto está la hechura de la construcción de dos squash para incentivar un poco el lugar que era el frontón, es una serie de modificaciones, la cuestión de mover el monolito es buscar el lugar más adecuado para reubicarlo, podemos poner ejemplos, lo que sí es que nosotros no podríamos escalar a preguntarle a la ciudadanía porque puede ser positivo o negativo, al final del día es una situación de necesidad en un lugar donde ya no nos dan las medidas por el transporte y por tanto flujo vehicular que hay, es un tema urgente y en esa urgencia vamos a tomar la mejor decisión en conjunto, tendríamos que hacer un recorrido físico y pararnos en un lugar y decir aquí puede ser o no, un lugar que llama mucho la atención es el puente de Santiaguito, si bien el transporte vehicular pasa por la parte de arriba, el público pasa por la parte de abajo y es un lugar de mucha atracción, lo pudiéramos poner en un lugar conveniente e incentivar esos lugares que ahorita están muertos en la cuestión visual, lo que es la luminosidad, la pintura y volver más atractivos ese tipo de lugares es ir creciendo en las oportunidades que tenemos, vamos a hacer la presentación y en la presentación se aceptan todas las propuestas.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: considerando que ya estamos en la temporada de lluvias la maleza, la hierba ya viene fuerte principalmente en los panteones, ya hay solicitudes donde urge aplicar el agroquímico para poder controlar la maleza, ya va más de un año que no se les apoya con los herbicidas, entonces sí es importante conforme lo vayan solicitando, por ejemplo en Putla ya hay una hierba muy fuerte, también me hicieron una petición que se pudiera aplicar el herbicida en el campo No. 1 de la deportiva ya que hay mucha hierba y poder controlarla para que esté en condiciones ese campo, no se cuando pudiéramos atender esas dos peticiones de momento que es la de Putla y la del campo de futbol y posteriormente ir haciendo la petición de las demás delegaciones, también

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a circled number '15' and several illegible signatures.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Presidente; voy a hacer un escrito a ver si lo atiende el director de servicios públicos, nos están solicitando los Delegados de San Pedro Zictepec que se retire la basura que está afuera del panteón del centro de la comunidad, ¿cuando consideras que pudiéramos apoyar con ese herbicida?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: son varias cosas por la cuestión de la temporada, uno: comentar los avances que se han tenido en la cuestión de mantenimiento de los camellones, el día de ayer estuvimos en lo que es la Soya hacia la Prepa, Victor Vilchis es el que se encarga de la jardinería del crucero, mañana y pasado mañana estaremos concluyendo lo de los camellones hasta Santiaguito, se hizo una limpieza profunda, de hecho se canceló el paso del puente de Santiaguito y fue increíble la cantidad de basura que salió, en el comentario del campo hay muchas consideraciones pero también después nos gana el pasto, la semana pasada hicimos un tramo y ya creció bastante y nos va ganando, en ese punto mencionar que afortunadamente tenemos máquinas, una vez que quitamos piedras, basura y objetos grandes puedes meter a dos personas, uno que maneje el tractorcito, una vez que tenemos la herramienta y que ya tenemos este avance en los camellones, no vamos a dejar que crezca, hablas de herbicida para los panteones tendría que ser al paso puro corte, la idea es que ya que tenemos el tractor meterlo de manera constante, ininterrumpida, todo el tiempo pero que no nos gane, eso hablando de lo que son los camellones; el tema de la deportiva, se le ha estado dando de manera constante servicio a los campos, se les ha estado hechando tierra para que se empareje, tenemos el privilegio de que mucha gente de otros municipios vengan a jugar a las canchas de aquí y para eso el IMCUFIDE tiene asignado un tractor y no debería crecer el pasto, no debería de crecer la hierba, sin embargo, la cuestión del agroquímico para que se le pueda hechar, ya hablamos de camellones, ya hablamos de la deportiva o de los campos deportivos; en el tema de los panteones, de manera inmediata empezamos, haz un programa para darle la atención a cada uno de ellos y lo atendemos inmediatamente.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: referente al tema que toca el Regidor Osvaldo, el pasado doce de abril la Regidora Eva María junto con su

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

16

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

servidor nos dimos a la tarea de apoyar al panteonero de Atla con agroquímicos, fueron cuatro litros para que dentro del programa se ponga que ya apoyamos y la delegación de Atla se palomee y demos oportunidad a los demás panteones.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su punto mencionando: es referente al oficio número 56 del cual yo tengo copia para conocimiento y trata de siete puntos, no sé si tenga conocimiento Presidente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: son varios temas que vienen en un oficio, en asuntos generales solo son asuntos informativos, no lo sometemos a votación solo es información, respecto a los puntos que en este oficio están sí se tienen que trabajar de manera anticipada para la cuestión de darle formalidad, ya tuvimos una cercanía para una fecha y sentarnos con los delegado de Santiaguito, está usted invitado, creo que la intención era que se pasaran como puntos en el cabildo, se tienen que hacer como puntos en específico pero comentarlo en asuntos generales por supuesto que sí y en ese sentido le damos seguimiento a cada uno de ellos, ya tenemos cita el día martes a las nueve de la mañana.

**Punto número VI  
Clausura de la sesión**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas con cincuenta y un minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés; se cierra la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number 17.]*

*[Handwritten signature on the left margin.]*

*[Handwritten signatures at the bottom right.]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.

C.P. Roberto Bautista Arellano  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía  
Síndico Municipal

C. José Juan Trujillo Martínez  
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado  
Segunda Regidora

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández  
Tercer Regidor

C. Maricela Fransa Villegas  
Cuarta Regidora



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

  
C. Santiago Rosas Mejía  
Quinto Regidor

  
C. Eva María López Medina  
Sexta Regidora

  
C. Claudia Jannet Estevéz Salazar  
Séptima Regidora

  
Lic. Violeta Nova Gómez  
Secretaria del Ayuntamiento





